

CONCURSO DE MÉRITOS

CM-01-2026

OBJETO A CONTRATAR:	Auditoría integral financiera y de gestión al Operador del juego de Apuestas Permanentes o Chance Rediapuestas SAS, en el marco del contrato de concesión 032 de 2021.
ENTIDAD CONTRATANTE:	Lotería de Medellín
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS (\$611.000.000) ANTES DE IVA. En este valor están incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección, el cual se encuentra respaldado con el oficio enviado por el Doctor Juan Guillermo Cataño Bedoya representante legal de REDIAPUESTAS S.A.S., recibido el día 9 de julio de 2026, en la Lotería de Medellín, con el radicado 2026000700; en cumplimiento de la cláusula séptima Numeral 51 del contrato de Concesión No. 032 de 2026, en la cual estipula “Asumir el costo de hasta (3) auditorías externas que contrato y considere pertinentes la concedente, disponiendo de los recursos en favor de ésta para que de manera oportuna se realice la gestión contractual y los pagos respectivos. Estos recursos serán a cargo del concesionario.,
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	cuatro (4) meses.

Nota: Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En el archivo de la Entidad, ubicado en la carrera 47 N° 49-12, primer piso, Edificio de la Lotería de Medellín, en el Centro de Medellín, acorde a lo especificado en el pliego de condiciones.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección se desarrollará por la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS, de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto Nacional 19 de 2012 y artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

ACUERDOS COMERCIALES: Una vez considerados los aspectos fundamentales de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, se concluye que el presente proceso de contratación no se encuentra cobijado con ningún acuerdo comercial.

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la Entidad verificó la procedencia de la limitación a Mipyme, encontrando que el presupuesto oficial del presente proceso supera el umbral establecido para dicha limitación, razón por la cual la convocatoria no se limitará a Mipyme colombianas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. Las condiciones de participación en el presente proceso de selección, serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso de selección **no** hay lugar a precalificación.

CRONOGRAMA: El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: <https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/>, con el número de proceso No. CM-02-2026.

Para consultas o solicitar información al respecto en el e-mail: lfvalencia@loteriademedellin.com.co.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Lotería de Medellín convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA Y LUGAR
1	Publicación del Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliego de Condiciones y Documentos y Estudios Previos	El 31 de julio de 2026 En el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/
2	Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 31 de julio al 6 de agosto de 2026 En el archivo de la Entidad, ubicado en la carrera 47 N° 49-12, primer piso, Edificio de la Lotería de Medellín, en el Centro de Medellín y/o al correo: lfvalencia@loteriademedellin.com.co
3	Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	El 12 de agosto de 2026. En el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/
4	Apertura del Proceso de Contratación – Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	14 de agosto de 2026. En el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/
6	Plazo para realizar observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 21 de agosto de 2026 al correo: lfvalencia@loteriademedellin.com.co
7	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	26 de agosto de 2026 En el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA Y LUGAR
8	Plazo hasta el cual la Entidad puede realizar Adendas al Pliego	26 de agosto de 2026 En el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/
9	Entrega de Propuestas – Cierre	Hasta el 31 de agosto de 2026 a las 10:00 horas Archivo de la entidad, ubicado en el primer piso del Edificio de la Lotería de Medellín, en la carrera 47 N° 49-12.
10	Cierre del proceso selectivo	El 31 de agosto de 2026 a las 10:05 horas En la Secretaría General, ubicada en la carrera 47 N° 49-12, piso 5°, Edificio de la Lotería de Medellín, en el Centro de Medellín.
11	Evaluación de las Propuestas	Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2026
12	Publicación del Informe de Evaluación y solicitud de subsanación de requisitos habilitantes y/o aclaraciones	4 de septiembre de 2026 En el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/
13	Traslado del informe de evaluación. Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y requerimientos de subsanación y/o aclaraciones.	Hasta el 10 de septiembre de 2026 En el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/
14	Respuesta de la Entidad a las observaciones y publicación del Informe de Evaluación Actualizado acorde con las observaciones y subsanaciones recibidas en el periodo de traslado del Informe de evaluación.	11 de septiembre de 2026 En el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/
15	Resolución de Adjudicación del proceso.	14 de septiembre de 2026



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS

PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Página Web de la entidad: <https://loteriademedellin.com.co/institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion/concurso-de-meritos/>, con el número de proceso No. CM-01-2026.

Para consultas o solicitar información al respecto en el e-mail: lfvalencia@loteriademedellin.com.co.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Lotería de Medellín convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47# 49 - 12 Medellín - Colombia
Teléfono: (57-4) 511 58 55 - Línea de atención al cliente 01 8000 941 160